

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO

LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.....RESTO

ESPAÑA, 750.....EXTRANJERO, 15.....NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

COMENTARIO BIBLIOGRAFICO

"Atomos". Poesías. Ricardo de Montís y Romero

Todos los años, desde hace varios, recibimos el rico presente de un libro de don Ricardo de Montís...

Montís nos ofrece en este volumen los más lozanos frutos de su fecunda inspiración...

Quienes hayan conseguido salvarse de la vorágine materialista que se ha adueñado del mundo...

La publicación de un libro de poesías en esta época de decadencia romántica en que los poetas...

Marcelino Durán de Velilla

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Diego Diaz Peña, María Domínguez Romero...

Matrimonios.—Santiago de Gabriel Bentejo con Rosario Rivas Sánchez...

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Dolores Criado Cezezo, Manuel Blanco Soriano...

Defunciones.—Nicolás Felizzola Trócoli de 75 años...

José Sánchez de la Cuesta

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia...

EL MANDO DE LA PROVINCIA

Levantado el estado de guerra en esta provincia, sustituyéndolo por el de alarma...

El señor Cascajo Ruiz ha procedido con extraordinario acierto durante toda su actuación...

GOBIERNO CIVIL

El presidente de la República

El gobernador civil interino don Eugenio Galán, al recibir ayer a los periodistas...

Preparados de extrinina

El gobernador civil ha autorizado a don Francisco Rincón y Rincón para que coloque preparados de extrinina en la finca "San Jacinto"...

Un bando de la Alcaldía

Para evitar el peligro de los perros callejeros

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes ha dictado el siguiente bando:

Hago saber: Que cumpliendo disposiciones dictadas por el Excmo. señor Gobernador civil...

A tal efecto, observarán desde hoy las prescripciones siguientes:

Primera. Solo se permitirá que transiten por la vía pública los perros provistos de bozal y conducidos por sus dueños.

Segunda. Los demás serán recogidos aunque tengan puesto bozal.

Tercera. Los dueños de estos podrán reclamar en término de cuarenta y ocho horas...

Cuarta. Los gastos que ocasione esta vacunación serán de cuenta del propietario del perro.

Quinta. En el caso de negativa o resistencia de estas medidas, el perro será sacrificado inmediatamente.

Los agentes municipales, con la cooperación de las autoridades sanitarias...

Marcelino Durán de Velilla

DE LA PROVINCIA

Agresión

En la aldea de Fuente Grande, del término de Almedinilla, cuestionaron José González Pérez y Manuel Avila Jiménez...

El agresor fue detenido por la Guardia civil.

Roturación a la fuerza

La benemérita de Belalcázar ha detenido a José García López, Manuel Velarde Mesa y otros...

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por lesiones seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba...

La misma Sala ha sentenciado en la causa por lesiones, procedente del Juzgado de la Derecha de esta capital, contra Manuel García Mesa...

La misma Sala ha fallado la causa por robo, instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba...

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por hurto, seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna...

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, procedente del Juzgado de Pozoblanco...

La misma Sala ha sentenciado en la causa por homicidio por imprudencia, instruida en el Juzgado de Bujalance...

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por quebrantamiento de depósito procedente del Juzgado de Priego...

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna...

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por robo, contra José Blanco Galindo y otros.

Juzgado de Castro del Río: Por hurto de aceituna de la finca "La Gasta".

Sección segunda

Juzgado de Aguilar de la Frontera: Por hurto, contra Francisco Chacón Palomero.

Juzgado de Montoro: Por hurto, contra Manuel Federico Requena y otros.

Juzgado de Posadas: Por daños, contra Antonio Avila Gómez.

Juzgado de Rute: Por estafa, contra Cristóbal Sánchez Fuentes...

Recursos

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por don Teófilo Gómez Tribaldos...

Para conjurar el paro obrero

La minoría del Ayuntamiento de Acción Popular Agraria ha dirigido a su presidente don Alfonso Carbonell Trillo-Figueroa...

Minoría Ayuntamiento Acción Popular Agraria ruega gestione rápida solución para poder comenzar obras gran importancia...

Salúdale vicepresidente, Castany.

FARMACIA RIVAS

MALAGA, 12 - TELEFONO 1042

DE GUARDIA ESTA SEMANA

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy...

Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del delegado de Hacienda de esta provincia aprobando el presupuesto para el corriente ejercicio...

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior facultando a la Alcaldía para librar la suma de mil pesetas...

Moción de la Alcaldía proponiendo que se fije para la presente anualidad en seis pesetas el jornal regulador de los braseros...

Decretos de la Alcaldía nombrando escribientes temporeros de la Secretaría de la Junta Municipal del Censo Electoral...

Reparto formulado para hacer efectivas las contribuciones especiales acordadas exigir a los propietarios de las fincas beneficiadas...

Oficio del alcalde pedáneo de la aldea de Santa María de Trassierra solicitando una subvención para la celebración de la fiesta de la Candelaria.

Instancias de don Juan Trejo Manso pidiendo autorización para la apertura de un establecimiento de comestibles en la casa número 6 de la calle Tierra Andaluza...

Oficio del alcalde pedáneo de la aldea de Santa María de Trassierra solicitando una subvención para la celebración de la fiesta de la Candelaria.

Instancias de don José Cañete del Rosal solicitando licencia para construir el acerado correspondiente a la fachada de la casa de su propiedad...

Instancias de doña Concepción Ruiz Diéguez, don Rafael Muñoz Córdoba, don Angel Recio Cañasveras...

Doce instancias de otros tantos interesados pidiendo se les incluya en unión de sus respectivas familias en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Instancias de don José Rioja Muñoz y doña Clementina Darnas Madueño pidiendo ser baja en unión de sus respectivas familias...

Cuenta del recaudador municipal en período voluntario correspondiente al cuarto trimestre del pasado ejercicio sobre derechos o tasas...

Cuenta del mismo recaudador relativa a los derechos por vigilancia de establecimientos públicos en el cuarto trimestre del año de 1934.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al cuarto trimestre del pasado ejercicio por el arbitrio sobre inquilinatos.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio de 1934 por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas en el extrarradio.

Cuenta del mismo recaudador relativa al arbitrio sobre circulación de bicicletas en el pasado ejercicio.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio de 1934 sobre kioscos, aguaduchos, puestos de venta de flores y de periódicos.

Cuenta del mismo recaudador relativa a los derechos por la prestación del servicio de guardería rural en el cuarto trimestre del año de 1934.

Tres cuentas del mismo recaudador...

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

ESTA MAÑANA MARCHO A SU FINCA "LA GINESA" EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EL JEFE DEL GOBIERNO MARCHO A ALICANTE. EN TODA ESPAÑA REINA TRANQUILIDAD

Madrid

El presidente de la República marchó a su finca "La Ginesa" donde pasará varios días

Esta mañana marchó a Priego, en automóvil, el presidente de la República, señor Alcalá Zamora...

El señor Lerroux marchó a Alicante

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra...

Este último le habló de la expedición científica del capitán Iglesias, al río Amazonas.

Desde el ministerio de la Guerra el señor Lerroux marchó a la Presidencia del Consejo...

A las tres de la tarde marchó el señor Lerroux, en automóvil, a Alicante, acompañado del gobernador civil de Madrid señor Morata...

Terminó anunciando que el próximo martes se celebraría el acostumbrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Marraco recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que el gobernador del Banco de España señor Zabala...

En vista de esto—añadió el señor Marraco—mañana firmaré una disposición ordenando que sea la propia Comisión la que designe su presidente.

Sin noticias

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación

don Joaquín de Pablo Blanco, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicarle.

Añadió que había conferenciado con el gobernador de Madrid el cual le comunicó que en aquel momento marchaba a Alicante acompañando al jefe del Gobierno.

Una conferencia sobre Goya

En el ministerio de Estado manifestaron esta tarde a los informadores, que en los últimos días del mes de Diciembre anterior, nuestro consul en Chicago, don Sebastián Romero, había pronunciado en el Instituto de las Españas una conferencia sobre el arte de Goya.

Al acto asistieron el embajador de España en Washington, los representantes diplomáticos de los países hispano-americanos y numeroso público que aplaudió calurosamente al señor Romero.

Un automóvil entra en la acera y arrolla a cuatro personas, hiriéndolas de gravedad

Esta mañana, al pasar por la calle de Alcalá un automóvil conducido por un capitán de Artillería, alumno de la Escuela Militar de Automovilismo, a causa de un falso viraje penetró en la acera y arrolló a Leonor Moreno, de 50 años, Anastasio Sanz, de 51, Juan Trique, de 27 y Urbano Pérez, de 22, causándoles lesiones graves...

El público se amotinó intentando agredir al conductor del vehículo, que tuvo que ser protegido por los guardias de Asalto, que lo pusieron a disposición del Juzgado correspondiente.

El Ayuntamiento de Madrid ha nombrado hijo adoptivo al señor Lerroux

En la sesión celebrada esta mañana en el Ayuntamiento de Madrid, se acordó nombrar hijo adoptivo a don Alejandro Lerroux.

La entrega del título se hará en breve y revestirá gran solemnidad.

NOTAS DEPORTIVAS

El campeonato regional de clasificaciones para el campeonato de España

Mañana se celebrarán los siguientes partidos correspondientes al campeonato regional de clasificación para el campeonato de España.

En Jerez jugarán el titular de aquella ciudad y el Mirandilla F. C. de Cádiz.

En San Fernando el equipo isleño contendrá con la Balompédica Lisenense.

Y en Córdoba, jugarán en el Stadium América los teams locales Racing F. C. y Balompédica Cordobesa.

El encuentro más importante será el que se celebre entre el Jerez F. C. y el Mirandilla F. C. de Cádiz, pues si gana el encuentro el equipo jerezano se pondrá el primero en la clasificación con nueve puntos.

En cambio si pierde el Mirandilla se coloca con 10 puntos y el puesto de campeón ya lo tiene seguro.

El partido de Córdoba seguramente se resolverá a favor del Racing. Este equipo debe tener en cuenta que no hay enemigo pequeño y más en las circunstancias en que se encuentra su adversario que va en la cola de la clasificación con un solo punto.

El otro encuentro entre el San Fernando y la Balompédica Lisenense seguramente se resolverá a favor del equipo visitado.

El otro encuentro entre el San Fernando y la Balompédica Lisenense seguramente se resolverá a favor del equipo visitado.

El otro encuentro entre el San Fernando y la Balompédica Lisenense seguramente se resolverá a favor del equipo visitado.

El otro encuentro entre el San Fernando y la Balompédica Lisenense seguramente se resolverá a favor del equipo visitado.

El otro encuentro entre el San Fernando y la Balompédica Lisenense seguramente se resolverá a favor del equipo visitado.

El otro encuentro entre el San Fernando y la Balompédica Lisenense seguramente se resolverá a favor del equipo visitado.

El otro encuentro entre el San Fernando y la Balompédica Lisenense seguramente se resolverá a favor del equipo visitado.

El otro encuentro entre el San Fernando y la Balompédica Lisenense seguramente se resolverá a favor del equipo visitado.

Se vende naranjas de malta, chinas, mandarinas y limones agrios y dulces en el Garage Sport, Conde del Robledo, 3. Buenas y baratas.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para hoy sábado 26 de Enero de 1935. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Acontecimiento cómico: Gracioso estreno de la producción "FOX" de esta temporada, HABLADA EN ESPAÑOL, que se titula LA GARRA DEL GATO, por el popularísimo actor HAROLD LLOYD (GAFITAS).

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado, a las SEIS Y MEDIA, OCHO Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA.—Primer: BETTY EN EL PAIS DE LA TONTERIA, dibujo sonoro de estreno.—Segundo: Estreno de la gran producción hablada en español, EL COLLAR DE LA REINA.—Butaca, 2'00.—Grada, 0'30.—Mañana, a las once y media de la mañana y cuatro tarde.

ESPECTACULOS S. A. G. E. HOY SABADO 26 D EENERO DE 1935

CINE ALKAZAR

Tres secciones, a las 6'30, 8'30 y 10'30.—SIN NUMERAR.—Estreno en este local de la producción nacional, dirigida por Benito Perojo.

El negro que tenía el alma blanca

por Antónita Colomé, Angélico y Merino Barreto.—Nueva edición cantada y hablada en español.—Basada en la popular novela de Alberto Insúa.—El mayor éxito de la temporada.

Mañana domingo.—Cine Alkazar: Desde las cuatro, "El negro que tenía el alma blanca" (éxito grande).

Cine Góngora: A las 3'30, SECCION INANTIL, con regalo de juguetes.—Tres películas cómicas de dos partes cada una y un dibujo.—A las 5, estreno de la gran película VERONICA.

Carta del extranjero ¿Otra vez la Monarquía?

El tema vuelve a ser actual. Mientras Dollfuss vivió, la inquietud monárquica austriaca se vio frenada por una política de orden y de reconstrucción nacional, fundamentada en la libertad del territorio. Al advenimiento en circunstancias trágicas, del nuevo Canciller, ofreció continuar la política de su antecesor "el pequeño grande hombre" de la historia contemporánea.

No se volvió a hablar de monarquía hasta ahora, que vuelve el tema, en virtud de unas declaraciones del vicecanciller, príncipe Starhemberg, que tienen una indudable trascendencia, no ya en la política nacional, sino también en lo que afecta al internacionalismo.

¿Quiere decir que exista una disparidad de criterios entre el canciller y el príncipe Starhemberg? ¿Quiere decir por el contrario que ambos de acuerdo, pretendan imprimir un nuevo rumbo en la política de Austria? ¿Quedan las interrogaciones sin respuesta y limitémonos a decir, que el príncipe vicecanciller en un discurso pronunciado ante los jefes de la "heimwehr", ha aclarado su actitud en lo que afecta a la restauración monárquica, advirtiendo a los legitimistas que piden el inmediato retorno del archiduque Otto y de su madre la exemperatriz Zita, que no deben comprometer su causa por ir demasiado deprisa.

El consejo, es todo un sintoma, ya que los monárquicos consideran la declaración del príncipe Starhemberg, como una de sus más importantes conquistas recientes.

Si es así, sobre el encerrado nacional austriaco se plantea una nueva interrogante. Esta: ¿Si las cosas suceden como el vicecanciller parece haber ofrecido, cuál será la actitud de Hungría? ¿Se volverá a constituir el gran imperio o por el contrario se pretende edificar únicamente un nuevo pequeño reino?

Dejamos la especie en manos del lector, para que resuelva con arreglo a su gusto...

Angel Saavedra, Viena, Enero 1935.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Reyes Católicos. Teléfs. 2606 y 2765 CORDOBA

Esta casa en la más acreditada de Córdoba

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")

Servicio rápido a domicilio

TELEFONO 1523. CORDOBA

AVISO URGENTE

El viernes y el sábado de esta semana permanecerán cerrados los almacenes de tejidos HIERRO ARAGON, para proceder a la implantación del nuevo sistema de PRECIOS DIRECTOS, y separar las mercancías que como consecuencia del nuevo sistema habrán de liquidarse forzosamente en el término de 15 días.

El viernes y sábado próximos pueden realizar sus compras nuestros clientes en nuestra sucursal Pañerías Inglesas.

Arriendo de un local para el paseo del Gran Capitán

Se admiten proposiciones por escrito, para el arrendamiento del edificio propiedad de la Compañía Anónima de Seguros "AURORA", sito en el paseo del Gran Capitán (esquina a la calle Morería).

Dirigirse a la Subcomisaría de la Compañía en esta. Oficina de don José Guerra Lozano, calle de la Cruz, 8 principal, letra A.

MEZQUINDAD EDITORIAL

Los dibujantes españoles

Se afirma frecuentemente que no tenemos dibujantes. Que carecemos de esos artistas geniales ingleses, franceses o americanos con cuyos trabajos se enriquecen las revistas extranjeras. Y hasta se asegura que nuestros escasos artistas de la pluma, el lápiz o el acuarelo no tienen un estilo definido y personal.

Y esto no es cierto. En España hay grandes dibujantes capaces de realizar verdaderos primores de dibujo, especialmente de la ilustración para el "magazine". Lo que ocurre es que en España no hay revistas para los dibujantes y estos tienen que vegetar un poco o desviar hacia la rama industrial sus aptitudes para la filigrana artística.

Nuestro dibujante se resiste, como es lógico, a trabajar con esmero para no encontrar luego una remuneración adecuada. Pierde el estímulo, la paciencia y el gusto y concluye por achacarse lamentablemente. Para que el dibujante produzca esas bellezas a que nos tiene acostumbrados "las grandes revistas de Alemania o de los Estados Unidos, el precio que la obra del artista está bien pagada y que, después, los medios tipográficos están a la altura de esa obra. Y aquí ninguna de ambas cosas se produce.

Esas maravillas que ilustran los "magazines" norteamericanos están pagadas por centenares y aún miles de dólares. El dibujante yanqui dispone de dinero y de tribunas exhibicionistas para sus obras que las que no se escatiman los medios ejecutivos del servicio de la inspiración del ejecutante. El artista invierte días y días, si es necesario, para llevar a efecto una labor perfecta en la que no ha de verse obstruido a restringir efectos de color, tono y pátina impuesta por la pobreza editorial. No vacila en componer sus trabajos con la parsimonia indispensable, y sobre todo con el entusiasmo del que sabe que es bien pagado y mejor interpretado.

¿Cuántos dibujantes han logrado entre nosotros obtener una compensación económica relativamente satisfactoria? Podrían contarse con los dedos de la mano, ibas, Penagos, Vázquez, Calleja, Echen, Bartolozzi... y algún otro que en este momento escapa a mi memoria, pueden considerarse en España como los dibujantes mejor pagados. Y, sin embargo... Doscientos o trescientos pesetas por unas ilustraciones para un cuento no es cifra que en España se abone con frecuencia. Ni aún cien pesetas. Y si cualquiera de los buenos dibujantes ingleses hubiera de percibir uno de esos precios por sus trabajos, éstos se quedarían inéditos. O serían un hábil "refrito".

En nuestras publicaciones gráficas hay seguridad. Salvo tres o cuatro, de las que han cristalizado en manos de empresarios poderosos, las demás nacen, viven y mueren sin trascendencia y sin lujo. El "offset", por ejemplo, apenas se utiliza en España por las revistas gráficas. Y esto a pesar de las excelentes cualidades como procedimiento gráfico, de color maravilloso, que posee. El huecograbado en color, se ha introducido entre nosotros, cuando hace bastante tiempo estaba introducido en el extranjero... La pobreza de medios caracteriza la edición "magazine" española en la que hay más buena voluntad que capital y orientación acertada.

La función que el órgano. El medio produce el elemento. Y como aquí no hay esas grandes publicaciones abundantes, el dibujante se empujea desvirtuándose su positivo valor. La existencia de un íbas, un Penagos o un Bartolozzi demuestra ya la efectividad de un país productor de dibujantes notables y de estilo propio o acusada originalidad. Pero... ¡faltan las revistas, las ediciones de grandes libros y otras publicaciones de gran envergadura artística y riquezas económicas!

El dibujante vive en este país sujeto a las mismas prescripciones restrictivas a que está atado el intelectual y el periodista. No en balde su arte es el complemento de ambos artistas. La miseria se cierne en España ante el escritor y el lector de Prensa. Salvo contadísimos casos, los precios pagados a los que viven de su pluma, no pueden ser más exigüos. Por eso no se puede decir: "No tenemos escritores! ¡No tenemos periodistas! ¡No tenemos dibujantes...! Lo que no tenemos es dinero para pagarlos.

Alfredo Serrano

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia. Huesos y articulaciones. Medicina general. Rayos X.

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

Pañerías Modernas crean

precios unificados en tres calidades de paño y forros

TRAJE POPULAR; 30 pesetas; Forros 8 pesetas; TRAJE SUBLIME; 45 pesetas; " 12 pesetas; TRAJE ETERNO; 60 pesetas; " 15 pesetas;

Todos los colores y dibujos en las tres calidades

Pañerías Modernas, Plaza de la República. Córdoba

EL 31 DE ENERO

termina el plazo de presentación de instancias para las oposiciones a auxiliares de oficinas de Seguridad.

Preparación en DOS TURNOS (a las 3 y a las 7) en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República.

Tenemos a la venta inmejorables contestaciones al programa, al precio de 20 pesetas. Nos encargamos de la presentación de instancias y documentos.

CINE GONGORA

TELEFONO 2165

Hoy Sábado, gran acontecimiento teatral

A LAS 7

EL DIVINO IMPACIENTE

(SOLO HOY)

A LAS 10'30

CUANDO LAS CORTES DE CADIZ

(SOLO HOY)

Ved lista de Compañía en programas.

PRECIOS

Butaca de patio 4 ptas.

Delanteras entresuelo 3 "

Sillón entresuelo 2'50 "

Palcos entresuelo con 5 entradas 15'00 "

Idem de fondo con 5 entradas 12'50 "

Entradas palcos entresuelo 4'00 "

Idem ídem de fondo 2'50 "

Mañana Domingo, a las 7 y 10'30, la extraordinaria obra teatral

CISNEROS (Estreno en Córdoba)

A LOS MISMOS PRECIOS

Monte de Piedad Defunción

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Scurrales primera y segunda durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

El peligro de los canes

Ayer, en la finca llamada Villa Oлива, del término de esta capital, un perro mordió al joven de 18 años José Lopera Palomares, causándole erosiones en la región glútea.

Fue asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron las lesiones de graves.

Una vez asistida se la trasladó al Hospital de Agudos.

"Cinegramas"

Nos da a conocer esta semana un emocionante capítulo de la vida amorosa de Greta Garbo en la pantalla, en el que figuran los más famosos galanes de su última época.

Publica, además: Los temperamentos de las estrellas. La estética femenina y la ciencia de la nutrición. Reposo imposible de las artistas de cine. El cine en broma. Últimas noticias sobre idilios, bodas y divorcios. Elegancias cinematográficas. Y otras informaciones de actualidad.

Compre usted "Cinegramas": 50 céntimos.

R. Ochotorena Guerra

Odontólogo

Claudio Marcelo, número 14

FRANCISCO CALZADILLA LEON

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

INAPETENCIA NEURASTENIA DESNUTRICION AGOTAMIENTO

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis. Grageas en cajitas. Pídelas en farmacias.

El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis. Grageas en cajitas. Pídelas en farmacias.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y cinco. En el Banco azul los ministros de Estado y Gobernación. Preside el señor Alba. Asiste escaso número de diputados. El señor Primo de Rivera defiende una proposición relativa a la permanencia del estado de guerra en varias provincias. Cree que el Gobierno no ha venido el tino necesario para ir restableciendo la normalidad después de los sucesos de Octubre. Agrega que la prolongación del estado de guerra perjudica incluso al Ejército.

Alude a las conferencias celebradas entre determinados Gobiernos extranjeros acerca del problema del Mediterráneo y dice que a pesar de nuestra situación geográfica no cuentan con España para nada. El señor Rocha: Está equivocado S. S. El señor Primo de Rivera: Más vale así.

Se ocupa luego del paro obrero. Dice que hay 700.000 obreros inactivos y que el Gobierno no hace nada para solucionar el problema. Alaca luego al jefe superior de policía de Madrid calificándolo de tiranuelo por que frecuentemente clausura los locales de Falange Española.

Después habla de la censura de Prensa y dice que se ejerce arbitrariamente. Le contesta el ministro de la Gobernación quien dice que el Gobierno ha levantado el estado de guerra en más de media España y se hará lo mismo en el resto tan pronto como lo permitan las circunstancias.

Elogia a la Dirección de Seguridad por los valiosos servicios que ha prestado con motivo del movimiento revolucionario. También realiza la actuación del Ejército al cual ama el pueblo como se ha demostrado en los actos últimamente celebrados.

El señor Fuentes Pila: En cambio en Madrid no se le ha hecho todavía ningún homenaje. El señor Vaquero: Se hará y podrá apreciarse el cariño del pueblo madrileño hacia las instituciones armadas.

El señor Primo de Rivera vuelve a censurar al jefe superior de policía y retira la proposición. Luego se pone a debate la presentada por el señor Irujo referente a la designación de las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos de Navarra. Se lamenta de que el Gobierno ha destituido treinta Ayuntamientos sus tituyéndolos por Comisiones gestoras.

Don Pascual Leone: ¿Treinta nada más en Navarra? Pues salen ganando. Son ustedes felices. El señor Irujo reanuda su discurso y dice que millares de ciudadanos están regidos por Ayuntamientos gubernativos. Se queja de que no se haya levantado el estado de guerra en Navarra donde la tranquilidad es completa.

El señor Vaquero le contesta. Se extraña de que sea el señor Irujo quien trate del asunto y en cambio los diputados por Navarra estén conformes con la política que sigue el Gobierno.

Agrega que si no son legales los votos de los concejales gubernativos puede presentarse recurso ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Martínez Arévalo dice que en lo único que está de acuerdo con el señor Irujo es en que debe levantarse el estado de guerra en Navarra.

En votación ordinaria es rechazada la proposición. Se pone a discusión el proyecto de arrendamientos rústicos. Varios diputados retiran enmiendas. Se aprueba el artículo quinto nuevamente redactado.

La Comisión acepta una enmienda del señor Bravo Ferrer al artículo sexto pidiendo que cuando los contratos sean superiores a 1.500 pesetas tengan que formalizarse mediante escritura pública.

Don Cirilo del Río dice que es partidario de que los contratos de esa cuantía sean visados por los juzgados municipales pues de lo contrario los notarios percibirán aumentos de derechos. El ministro de Agricultura se muestra conforme con el criterio expuesto por el señor del Río y opina que debe exigirse escritura pública para los contratos de 5.000 pesetas en adelante.

Don Cirilo del Río se muestra de acuerdo con la propuesta del señor Jiménez Fernández y en ese sentido se admite la enmienda. Se suspende el debate y se pasa a la sección de ruegos y preguntas. Don Hermenegildo Casas pide que se envíen rápidamente cantidades para mitigar la crisis obrera en Villanueva del Duque.

Luego censura la actitud del gobernador de Sevilla que da frecuentemente noticias a la Prensa, atacando al Ayuntamiento. También se ocupa de la entrada de vinos belgas que perjudica a los productores españoles. El ministro de Agricultura promete estudiar este último asunto.

El señor La Bandera pide que se depure la conducta del gobernador de Sevilla en lo que respecta al Ayuntamiento y el señor Vaquero ofrece complacerlo. Se concede la palabra a otros diputados que no se encuentran en el salón y el presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

El presidente de la Diputación de Córdoba. El presidente de la Diputación de Córdoba don Pablo Troyano ha hecho diversas visitas para gestionar asuntos de gran interés para aquella provincia.

El señor Troyano celebró una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación quien le prometió apoyar dichas gestiones. La Comisión de Presupuestos ha informado favorablemente los proyectos relativos a la concesión de pensiones a las familias de los oficiales del Ejército señores Albarrán y Tolmo que murieron en Asturias, en cumplimiento de su deber.

El ministro de la Gobernación refiriéndose a las denuncias hechas por algunos periódicos acerca de que se juega en algunos Circulos de recreo ha dicho que ha dado las oportunas ordenes a la policía para que investigue lo que haya de cierto con el fin de imponer las sanciones que estime convenientes, si esas noticias resultaran ciertas.

Los suplicatorios. El presidente de las Cortes manifestó a los reporteros que el martes se reunirá la Comisión de Suplicatorios para dictaminar veinte. La mayoría de ellos son por delitos de imprenta y otros por tenencia ilícita de armas. También serán dictaminados los pedidos para procesar a Margarita Nelken, don Indalecio Prieto, don Anastasio de Gracia, don Tomás Píera y don Amador Fernández, por delitos políticos.

Interesantes manifestaciones del ministro de Agricultura. Terminada la sesión del Congreso don Cirilo del Río fue muy felicitado por su intervención al discutirse la enmienda que se incorporó al proyecto de arrendamientos rústicos.

También obtuvo muchas felicitaciones el ministro de Agricultura por su actitud en defensa de los modestos agricultores. El señor Jiménez Fernández, hablando con un grupo de diputados y periodistas decía que el siempre obra con arreglo a su conciencia y cumplía deberes de estricta justicia, aunque los que lo critican se muestran dolidos por estas medidas que responden no solo a un sentido humanitario sino a la más elemental justicia.

—Yo —agregaba— he venido al Gobierno a cumplir con mi deber y a trabajar por el bien del país. Soy católico y solo hago lo que la conciencia me dicta. Si viera que estaba equivocado me pasaría a otro campo político. No me importa nada la actitud de determinados elementos políticos contra mí, porque bien saben ustedes que si no fuera por atender altas indicaciones hace tiempo que hubiese dejado la cartera.

Un médico hiere gravemente con un bisturí a la dueña de un Instituto de belleza. En un Instituto de Belleza establecido en la calle de Valverde se desarrolló ayer un sangriento suceso. El médico don José Mancebo que figuraba como gerente del Instituto agredió con un bisturí a la dueña del mismo María Bertol, de 37 años, casada, produciéndole una herida en el

lado derecho del cuello, desde la nuca a la yugular. María declaró que desde hacía años sostenía relaciones con el señor Mancebo y que últimamente intentó romper con él para casarse con otro hombre, ya que el médico es casado. Momentos antes de la agresión llamaron por el teléfono y se acercó el médico. Seguidamente de dejar el aparato la acometió con el arma de referencia.

El señor Mancebo, que fue detenido, ha negado que tuviera relaciones íntimas con la víctima, pero no ha sabido explicar claramente el origen del suceso. Después de declarar pasó a la cárcel. María se encuentra en grave estado a causa de la pérdida de sangre. El embajador de Portugal gravísimo. Se ha empeorado de la gravísima enfermedad que sufre el embajador de Portugal señor Melo Barreto. Témesse que fallezca de un momento a otro.

Por el edificio de la embajada han desfilado numerosas personas para informarse del estado del paciente. La tragedia de un hombre que había sido desahuciado de su vivienda. El Juzgado de Valdecas se personó ayer en una casa de la calle Melquiades Biencinto, para proceder al desahucio del inquilino Pedro García Ramos, de 40 años.

Al llegar el Juzgado se observó que de la casa salía bastante humo. Como nadie respondiera a las llamadas fue desahuciada la puerta. Pedro se hallaba en la cama tido en una manta y en unión de dos hijos suyos de nueve y diez años. Se puso en claro que dicho individuo había producido un contacto eléctrico con el fin de provocar un fuego y perecer con sus dos hijos.

La oportuna llegada del Juzgado impidió que Pedro realizara sus propósitos. El incendio fue dominado rápidamente. En la casa se encontró un revólver cargado.

Provincias ZARAGOZA. Tres personas muertas a consecuencia de una explosión en un taller de pirotecnia. Zaragoza. En un taller de pirotecnia del barrio de la Montaña se produjo una formidable explosión. El propietario del taller Francisco Vidal Palome, resultó muerto en el acto.

Su hijo Francisco y Maximino Asín, ahijado de Vidal Palome sufrieron gravísimas lesiones y fallecieron en la Casa de Socorro. Sufrieron quemaduras graves otro hijo de Francisco llamado Fermín, de 14 años y su nieto Gonzalo García Vidal, de 4 años. El suceso ha causado honda impresión en el barrio.

TERUEL. Robo en una fábrica de harinas. Teruel. En Santa Eulalia varios individuos penetraron durante la noche en una fábrica de harinas y se llevaron la caja de caudales en la que se guardaba una importante cantidad de dinero. La caja fue hallada, destrozada, en las afueras del pueblo. Ha sido detenido un empleado de la casa a quien se supone cómplice del robo.

MALAGA. El bandido "El Almirez". Malaga. El bandido "El Almirez" que fue juzgado el día anterior por un Consejo de Guerra y para quien el fiscal pidió la pena de muerte, ha sido trasladado a otra celda. Se le preguntó qué quería comer y pidió un par de huevos fritos con patatas y un ponche caliente. El juez instructor de la causa ha marchado a Sevilla para someter la sentencia, que se cree es de muerte, a la aprobación del auditor.

BARCELONA. Atraco en una panadería. Barcelona. Comunican de Badalona que en una panadería establecida en la calle Pablo Claris, penetraron a última hora de la madrugada varios individuos provistos de pistolas y se apoderaron de cincuenta pesetas que había en la caja. Después registraron al personal que allí se hallaba quitándole 35 pesetas. Los atracadores se dieron a la fuga y hasta ahora no se tienen noticias de que hayan sido detenidos. El gobernador general impone sanciones a los censores de Prensa. Barcelona. El señor Portela Vallarés recibió ayer a los periodistas y les dijo lo siguiente:

—He leído en la Prensa que en el hospital y en la cárcel no se permite la entrada de algunos periódicos. Soy completamente ajeno a esta medida pero me propongo intervenir para evitar eso pues no puede tolerarse que se hagan distinciones con la Prensa, a no ser que es trate de periódicos subversivos. Se hace eco la Prensa de las molestias de la censura y de la desigualdad del trato. Si para ustedes es motivo de queja la censura para mí es causa de dolor. He dado repetidas ordenes para que sean atendidas las indicaciones formuladas por ustedes y a pesar de ello no han sido atendidas por algunos funcionarios por lo que me he

visto obligados a imponerles una sanción consistente en quince días de suspensión en el empleo. Análogas medidas pienso tomar con los periódicos que no traigan las galeradas. He encargado a los censores que sean lo más benévolo posible y que tengan unidad de criterio. Terminó manifestando que ha destinado a la oficina de censura a otros dos funcionarios con el fin de que el servicio se haga con la mayor rapidez.

LUGO. Los republicanos autónomos ingresan en el partido agrario. Lugo. Los republicanos autónomos celebraron una asamblea y acordaron afiliarse al partido agrario. En este sentido se telegrafió al señor Martínez de Velasco. GRANADA. La reforma del Patio de los Leones. Granada. Se reunió la Academia de Bellas Artes para tratar de la reforma que se ha llevado a cabo en el Patio de los Leones de la Alhambra, donde ha sido sustituido el bello temple semiesférico de lejas vidriadas por un tejado ordinario de cuatro vertientes. Entre los académicos se entablaron violentas polémicas pero la mayoría se mostró opuesta a la reforma y dirigió acres censuras al arquitecto restaurador señor Torres Balbas. La Academia acordó dirigirse a la Academia de San Fernando y al director de Bellas Artes para que intervengan en el asunto.

HABLA EL MEDICO. La tos en los tuberculosos. La tos no es, como se cree ordinariamente, un síntoma imprescindible de la tuberculosis pulmonar, aunque figura entre ellos en primer término. Lasegúe ha afirmado que "un enfermo que no tose no es tísico"; pero esto no es totalmente cierto, ya que hay muchos individuos que tosen, incluso de manera muy prolongada, sin ser tuberculosos. La tos es un fenómeno que se produce en determinadas condiciones solamente y

sólo 90 centimos



PASTILLAS

Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o oficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afeccio-

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

mo, por el encharcamiento constante en que mantenemos sus bronquios, al privarles de la tos, su mecanismo de defensa. Existe una escuela médica que, atendiendo exclusivamente al sanatorio y a esta segunda clase de enfermos sin tos útil, nos dice: "Poned vuestro enfermo al aire libre y en estado de reposo y ya no toserá más". Para calmar la tos de origen congestivo no se darán medicamentos puesto que son totalmente inútiles. Esta tos se puede mejorar muy bien con medios externos, como cataplasmas en el pecho, baños de pies, sinapismos, compresas de agua fría aplicadas en el punto congestivo, etc. Equivocadamente se han empleado contra las toses rebeldes de los tuberculosos los narcóticos, compuestos que tienen serios inconvenientes, ya que su uso produce en los enfermos anorexia o falta de apetito, constipación y habitamiento a la droga, que hace necesario el aumento progresivo de las dosis. De voluntaria intención hemos dejado este punto para el final. Hay que enseñar a toser al tuberculoso. Para saber toser se requiere aprendizaje. Esto se nota principalmente en los sanatorios, donde se asiste a la transformación rápida de la tos, bajo la influencia del ejemplo. La tos llama a la tos por la irritación de la mucosa traqueal; que determina y mantiene al producirse. Un enfermo educado, un enfermo que sabe toser, da el número de sacudidas necesarias para conseguir el objeto que provoca la tos: la expulsión del esputo. Doctor Luis N. de Castro

LA SEÑORA

DOÑA ANA ORTIZ LUQUE

VIUDA DE DON JULIO AUMENTE DIAZ

Falleció el 20 de Enero de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

La misa de Requiem que se celebrará el lunes, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santiago, será aplicada en sufragio de su alma, así como las misas gregorianas que se dirán en el convento de Santa Cruz. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos políticos y demás familia, suplican a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Virgen de los Dolores.

